

EL LIRIS

Año XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.341.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 8 de Mayo de 1924

Dirección telegráfica IRIE
CIUADELA

Moral informativa

Hay que ver como se han puesto ciertos periódicos estos días con eso del asalto al exprés de Andalucía. A pesar de la censura, y en tanto la censura se ha descuidado o se lo ha consentido, no han dejado de publicar toda clase de detalles, verdaderos o no verdaderos, acerca del hecho o lejos del hecho, pues a algunos de ellos podía correrles un galgo en sus relaciones con el suceso.

El caso era hablar del crimen y hargar en el crimen y en la honra de víctimas y de autores. Y si era posible, y así como quien no quiere la cosa, desacreditar de paso a aquellas personas, y entidades a las que más rabia se tuviera. No faltó por eso periódico—ya pueden ustedes figurarse de que cáscara—que hablaron de uno de los autores del nefasto hecho, quiso apuntar más arriba, y con la intención que es de suponer, afirmó rotundamente sin que la cosa tuviera fundamento alguno de verdad, que el sujeto mencionado pertenecía a la Congregación llamada de los «Luises» y que al día siguiente mismo de haber cometido el hecho, había confesado con el Padre Federico y había comulgado. No nos quejamos de esto. ¡Ojalá hubiera sido así y hubiera confesado y comulgado como Dios manda! Pero el hecho era completamente falso, y ni existía el padre Federico, ni el mencionado sujeto pertenecía al número de los «Luises» ni se había propuesto el autor de la noticia otra cosa que desacreditar a la Congregación y a las personas y a las cosas del orden religioso, porque el sujeto dicho, no solo ha tomado parte en el crimen de que se le acusa, sino que tenía fama, y era generalmente conocido, como un hombre de pésima conducta moral. Y el expresado «noticiero» pensaría para su capote, con bastante fundamento de razón, que todos los que leyeran la noticia de su invención

podían discurrir de esta manera— ¡Vaya una genticita que hay en los luises! Si de uno de ellos sabemos esas cosas ¿qué será lo que no sepamos de todos los demás?

Y en efecto, así lo pensó mucha gente, necia como es natural, pero lo necio es lo que más abunda.

¿Y qué diremos de las lecciones y espectáculos de moral, que se han dado diariamente desde muchos periódicos, describiendo, hasta en sus más pequeños detalles, las costumbres y los vicios de los autores del horrendo crimen? Este hacia aquello y lo otro, y lo de más allá; aquel tenía tales vicios, tales defectos, tales costumbres; el de más allá se pasaba las noches en tales lugares y con semejantes compañías etc. etc.

Y las columnas de algunos de esos periódicos han entrado en muchas casas, y han caído en las manos de inexpertos jovencuelos y de doncellas y de niños, más o menos cándidos, que sorprendidos del empleo de algunos groseros vocablos, solo conocidos, por regla general, de la gente del hampa, han consultado el diccionario para conocer su significado, y no satisfechos de las explicaciones académicas, han repetido la consulta, no cerca de sus padres que no hubieran sabido que contestarles ni se hubieran atrevido a hacerlo, sino cerca de otros compañeros, o amigos, o criados que acaso se lo han explicado con demasiada claridad.

Tales han sido las fecundas enseñanzas que del funesto crimen ha prepalado determinada prensa por los hogares y por las familias de toda España.

He ahí como la moralidad y la inmoralidad pueden entrar en una casa y aun en un pueblo por la puerta de la información.

¡Y habrá quien se crea que esa es una puerta inocente por la que solo entra el aire de la experiencia y del conocimiento de la vida!

No; esa es una puerta también de balompié, abierta a todos los

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. — Jd. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, despues de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.º Quadrado, 29.

vientos, por la que no solo penetra el aire, sino que a veces penetra además a patadas o como sea, el balón de la corrupción en un habilidoso «goal» sino hay portero muy hábil que le impida pasar.

FERNANDO.

Los discursos del Papa y del Rey en la Audiencia Pontificia

De «El Siglo Futuro»:
«Como saben nuestros lectores, además de la edición popular de estos discursos, se ha hecho una edición de lujo y de ella dos ejemplares especiales, dedicados uno al Sumo Pontífice y otro al Rey de España.

Ayer éste recibió en audiencia a nuestro director don Manuel Senante, quién en nombre de «El Siglo Futuro» le ofreció el ejemplar dedicado a Su Majestad.

Se halla encuadrado el ejemplar en cuero repujado, y lleva una dedicatoria iluminada en pergamino, por el señor Pedrero, del cual son los dibujos de las cubiertas, de las orlas y de las letras capitulares también iluminadas.

En el número extraordinario del próximo viernes, publicamos el facsimil de las cubiertas y de las dedicatorias.

El Rey agradeció mucho que se le dedicase un ejemplar, alabó la perfección artística de éste, y

aplaudió el propósito de divulgar estos discursos, mostrándose también muy complacido de la acogida que tuvo el suyo en toda España y entre los integristas.

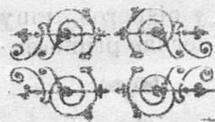
Después el señor Senante fué recibido por la Reina doña María Cristina a la que ofreció otro ejemplar, mostrándose también la Reina muy complacida por la edición de los discursos y por el ofrecimiento que se le hizo».

Triunfo español en la Feria de la Industria Quesera

Según noticias oficiales facilitadas en el ministerio de Fomento, España acaba de obtener un renombrado triunfo en la primera Feria Internacional de la Industria y el Comercio Quesero, celebrada en Milán, a la cual han concurrido todos los países civilizados, exponiendo lo más escogido de sus productos.

El único premio de manteca ha sido otorgado, entre tantos competidores, a un industrial español, y nuestra Asociación General de Ganaderos del Reino ha recibido también el Gran Premio especial de aquel Certamen.

Este triunfo honra en general a la agricultura y ganadería españolas.



NOTICIAS

Locales

Fiesta Cívico-religiosa.

La Comisión Municipal permanente en sesión de ayer procedió a la renovación de la Junta de Mayordomos de la Cofradía de San Juan Bautista para el bienio de 1924 a 1925, cuya elección recayó en los Señores que a continuación se expresan:

D. Simón de Sintas Moll, Mayordomo noble.

D. Nicolás Anglada Cavaller, Diácono.

D. Cosme Huguet Palliser, payés de «Torre Lafuda».

D. Jaime Bagur Bosch, payés de «Torrabets».

D. José Marqués Cursach, Menes-tral Casado.

D. Damián Bagur Bosch, soltero labrador.

Conferencia.

En la conferencia patriótica de divulgación cultural que el próximo domingo se dará en el «Círculo Artístico» de esta ciudad, se exhibirán al público el fragmento de la bandera que se atribuye al Conquistador de esta isla Alfonso III de Aragón, el *Llibre Vermey*, un hábito monacal a Fray Catany y dos Gramallas o túnicas, sombreros y bolsillos, indumentaria oficial de los antiguos Jurados de la Universidad General de Menorca.

Vapor.

El «Ciudadela» ha salido esta mañana para Alcudia en viaje de enlace.

¿Que será?

Era costumbre inveterada oír en este tiempo *es també i es fabiol*, que infaliblemente hacían su primera aparición en los días inmediatos a la Pascua. Empezaba un zapatero de carácter alegre, en el taller o en su propia casa, a tocar *es tom tom...* y la cosa no cesaba hasta San Juan, recordándonos que se acercaban las alegres fiestas.

Este año no hemos oído todavía los típicos instrumentos. ¿Será que el fútbol va a absorber toda la vida ciudadana y con el juego exótico va a morir lo que es tradicional y de sabor local?

Nuevo Mes de María.

Mes de Mayo, consagrado a María, por las familias cristianas, por el Dr. D. José Tuduri Moll, *Canónigo Lectoral*. — Este nuevo Mes de María que se va publicando en la Revista «Monte-Toro» se ha puesto ya a la venta en esta Tipografía, al precio de 0'75 cént. el ejemplar, encuadrado en cartulina.

Primeras frutas.

El vapor correo en su viaje de ayer fué portador de varias cestas de cerezas y nisperos, muy apreciados por ser las primeras frutas.

La censura para las películas.

El Gobernador civil recibió instrucciones—son éstas de carácter general, para todas las provincias—encaminadas a que sean sometidas a la previa censura las películas que se propongan proyectar las empresas cinematográficas.

No se trata sólo de impedir la proyección de las películas inmorales, sino también de aquellas otras que puedan ofrecer otros peligros para la juventud.

Hay un «film», «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», que no podrá ser proyectada sin la previa censura personal del Gobernador.

Aplaudimos estas medidas, y es de esperar que tal censura se ejercerá con toda escrupulosidad, a fin de impedir los desastrosos efectos que producen las películas perniciosas, especialmente entre niños y jóvenes. La autoridad debe ser inexorable en cuanto a este punto, por exigirlo así el bien moral.

Exportación.

A bordo del vapor correo del martes fueron embarcados para Barcelona 848 pollos, 194 conejos, 309 palomos, 901 gallinas, 6.703 docenas de huevos, 45 cajas con queso y 11 con langostas.

Para alquilar.

En buenas condiciones, una Casa-Torre situada en las cercanías del Faro del Puerto, con cuatro habitaciones amuebladas para una familia. Buena cisterna.

Referencias en esta Imprenta.

«L' Printemps», Sastrería

El acreditado Sastre de la renombrada casa L' Printemps participa a este respetable público que todos los sábados recibirá encargos en la sucursal de la Calle del Conquistador (estanco) donde encontrarán un extenso surtido de trajes última novedad, propios de temporada.

Pasando aviso al corredor señor Jover, dicho señor les facilitará toda clase de detalles.

Títulos de Bachiller.

El Rector de la Universidad de Barcelona ha firmado los títulos de Bachiller a favor de don Antonio Muñoz López, don Laureano López Marqués y don Andrés Casanovas Marqués, del Instituto General y Técnico de Mahón.

Diputación Provincial.

Se reunió el iunes a las once y media bajo la presidencia del señor Mataró.

Entre otras cosas se ocupó de los siguientes asuntos:

Enteróse de un oficio de don Juan Hernández Mora remitiendo 25 ejemplares de su obra «Menorca Prehistórica», en cumplimiento de la condición que le fué impuesta al

concederle la Diputación una subvención de 750 pesetas.

A propuesta del señor Castaño, se acordó que varios ejemplares de dicha obra sean repartidos como libros de lecturas entre las escuelas de Menorca.

Se acordó pase a la Comisión de Hacienda una instancia de los señores diputados del distrito de Ibiza solicitando se les consignen dietas durante el tiempo que tengan que permanecer en Palma, obligados por los asuntos de la Diputación.

SANTORAL

Viernes, 9.—Stos. Gregorio Nazianceno ob. y Lucas.

Día 9.—Sol sale a las 4'41 pónese a las 6'50. — Luna sale a las 9'15 pónese a las 11'56.

Menorca

ALAYOR.

El Patronato de San Juan Bautista de la Salle de esta Villa honrará a su celestial Patrón conforme se detalla en el siguiente programa:

Parte religiosa

El día 8 del actual al anochecer se dará principio a un solemne Triduo consistiendo en exposición de S. D. M. rezo del Santo Rosario y Corona como mes de María, Sermón, canto de tres Padre nuestros y motetes con acompañamiento de orquesta, Reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Los sermones están a cargo del Rdo. Dr. D. Estanislao Carcavilla, Capellán de la Base Naval de Mahón.

Domingo día 11.—A las 8 de la mañana, Misa de Comunión general cantándose inspirados motetes.

A las 9 y media salida del local social para recibir al Excelentísimo e Ilustrísimo Doctor D. Juan Torres y Ribas, Obispo de Menorca.

A las 10 y media, Misa mayor votiva que celebrará el Muy Ilustre Dr. D. Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral, oficiando de Medio Pontifical el Excmo. Sr. Obispo, cantándose por los socios la Misa del Santísimo Sacramento n.º 2 del maestro D. José Ribera Miró, con acompañamiento de orquesta, actuando la propia del Patronato bajo la inteligente batuta del Rdo. D. Antonio M. Coll, Pbro. Capellán de las Hermanas Carmelitas Descalzas. Ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. D. Juan Mercadal Sans, Cura-Párroco de la Parroquia de San Francisco de Mahón.

A las 5 de la tarde, Ejercicio devoto y Solemne Procesión que, presidida por el Excmo. Prelado, recorrerá las calles Santa Eulalia, Dr. Martí, P. Constitución, Mayor, Ancha, Reina, P. Príncipe, Santa Agueda y Santa Eulalia. Al regresar al templo Parroquial Te-Deum votivo, cantado por la Reverenda Comunidad.

Parte recreativa

El sábado, por la noche, iluminación de la fachada del local social y calle de Santa Rita.

Gran concierto instrumental por una nutrida orquesta dirigida por D. Ignacio Gutierrez.

Domingo a la una y media, íntimo y fraternal Banquete para los socios

del Patronato, presidido por el Excelentísimo Sr. Obispo.

A las 9 y tres cuartos, Velada Literario Musical con sujeción al siguiente programa:

- 1 Pieza por la orquesta.
 - 2 «El Pajarillo». Coro de niños.
 - 3 Pieza por la orquesta.
 - 4 «El Primer beso». Drama en un acto representado por socios del Patronato.
- Descanso.
- 1 Pieza por la orquesta.
 - 2 Monólogo por un socio del Patronato.
 - 3 Pieza por la orquesta.
 - 4 «El Cerezo», Coro de niños.

Península

Valencia.—Se celebró en el puerto una simpática fiesta con motivo del primer viaje oficial a estas aguas del vapor alemán bautizado con el nombre de «Valencia».

Se trata de la poderosa Compañía Slomán, de Hamburgo, que a querido rendir este homenaje a Valencia. Esta Compañía perdió toda su flota durante la guerra, y tal ha sido su actividad en construir, que tiene hoy ya un tonelaje superior al de la anterior guerra.

El cónsul alemán leyó unas cuartillas diciendo que el nombre puesto al vapor era un símbolo del amor que Alemania profesa a España. El alcalde general Avilés, prometió regalar al buque el escudo de Valencia. También habló el general gobernador.

Alicante.—Han dado término en Alcoy las populares fiestas de «Moros y Cristianos», que anualmente se celebran por esta época.

En los festejos, que estuvieron muy animados, tomaron parte 24 bandas de música y otras tantas comparsas. Se hizo un verdadero derroche de dinero, arrojándose millares de objetos de bisutería, pendientes, collares, sortijas, frascos de esencia, bolsos de caramelos y otros regalos.

Como dato curioso de la animación con que las fiestas se han celebrado, puede señalarse el de que en un solo día se consumieron más de 3.000 kilos de pólvora, lo que supone unos 50.000 disparos. Solo los capitanes de las comparsas gastaron 25 kilos diarios. Tal fué el estruendo durante los festejos, que cuantos perros había en Alcoy huyeron, llenos de pánico, a los campos vecinos.

Valencia.—El programa de actos que prepara el Ayuntamiento con motivo de la llegada de los Reyes de Italia es el siguiente:

En la mañana del día 6 de junio llegará al antepuerto el buque que trae a los Monarcas. Estos permanecerán a bordo hasta las cuatro de la tarde, y a esta hora marcharán a Capitanía general, desde cuyos balcones presenciarán el desfile de tropas. Luego pasearán por la ciudad y visitarán el nuevo mercado de flores.

A continuación se trasladará la regia comitiva los Viveros municipales para asistir a la colocación de la primera piedra de la proyectada Exposición italo-española, que se celebrará en el año 1929, idea que ha sido muy bien acogida por el Gobierno de Mussolini. Después habrá un banquete en el Palacio municipal y desde allí marcharán a la estación del

Automóviles de Menorca

A partir del jueves día 8 de Mayo, la salida del autocorreo que salía por la mañana de Mahón a las 7 y media, en lo sucesivo lo efectuará a las 7 de la mañana. Los jueves este auto enlazará con el vapor que sale a las diez de Ciudadela para Alcudia.

Norte para tomar el tren especial que les llevará a Madrid, y saldrá de ésta a las nueve cuarenta y cinco de la noche.

LIBROS

En esta Imprenta se encontrarán muy interesantes.



Varios

El Príncipe de Asturias en Barcelona.

Madrid, 8.—3'00
Se asegura que en el próximo viaje de los Reyes a Barcelona les acompañará S. A. el príncipe de Asturias, que visitará por primera vez Barcelona.

La exposición de Avicultura

Mañana llegará a Barcelona la delegación oficial de Francia en el segundo Congreso Mundial de Avicultura y primera exposición internacional de Barcelona.

La estancia de los Reyes de Italia.

En la reunión de las autoridades y del Real Cuerpo de la Nobleza que se celebró en Capitanía General de Barcelona para tratar de los festejos que se celebrarán en honor de los Reyes de Italia, según parece se acordó en principio que las tropas de la guarnición formen a la llegada desde el paseo de Gracia al Palacio Real, desde el cual presenciarán SS. MM. el desfile de las fuerzas.

Los Reyes Victor Manuel III y Elena visitarán el Ayuntamiento, la Mancomunidad, la Catedral, Museos, el Parque, las obras de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas y otros sitios notables de la población.

Serán obsequiados con una excursión y banquete en el Tibidabo.

En la noche del primer día asistirán al banquete y al baile de gala que el Real Cuerpo de la Nobleza dará en su honor en la Casa de la Lonja.

En el segundo y último día de estancia en esta capital es probable que hagan algunas visitas y excursiones y por la noche se celebrará el anunciado festival marítimo.

El puerto de Sevilla.—La pesca y el descanso dominical.

La «Gaceta» inserta las siguientes reales órdenes:
Disponiendo que la extensión del puerto de Sevilla para todos los efectos de navegación sea la desembocadura del Guadalquivir hasta el límite donde alcanzan las mayores mareas.

Recordando la comandancia de marina a los ayudantes del distrito el cumplimiento de lo preceptuado por la protección de cables submarinos.

Excluyendo del descanso dominical a las barcas de pesca cuando por circunstancias naturales, hayan dejado de salir algún día durante la semana y cuando se trate de la pesca del bonito que se realiza en una época breve del año exigiendo un trabajo continuado de varios días.

Del extranjero

Huelga general en la Argentina.

Madrid, 8.—4'00

Se ha proclamado en toda Argentina la huelga general como protesta contra la nueva ley de pensiones. En Buenos Aires el número de huelguistas asciende a más de cien mil. El paro es también completo en las ciudades principales de la República, como Rosario y Mendoza. El puerto de

Buenos Aires está completamente paralizado. La policía se concentra en los cuarteles, dispuesta a recibir órdenes.

El presidente Alvear ha dicho que el gobierno se mantendrá sereno y procederá con energía en el caso de que se produzcan desórdenes.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 7 de Mayo de 1924

Francos	47'00
Libras	31'61
Dollars	7'21
Liras	32'50
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	70'80
Exterior serie A	86'90
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'80
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	68'15
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 8.—A las ocho

Barómetro	755'3
Termómetro a la sombra	17'7
Viento	Noroeste
Velocidad del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	0mm.

Alcaldía de Ciudadela

DON JOSÉ MOLL Y SALORD, ALCALDE DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que, en cumplimiento de la Instrucción para llevar a efecto la inscripción de los varones presentes o temporalmente ausentes el día diez del corriente Mayo, que el 31 de Diciembre tengan cumplidos veinte y tres años de edad y de las mujeres solteras o viudas en análogas circunstancias, así como de las casadas que reúnan los requisitos que establece el apartado B.) del R. D. de 10 de Abril de 1924 para formar el Censo Electoral que ordena esta soberana disposición, he dispuesto como Presidente de la Junta Municipal del Censo de Población que sean repartidos a domicilio unos boletines de inscripción que serán llenados por los interesados y luego recogidos por los agentes nombrados al efecto.

Los jefes o cabezas de familia tienen obligación de recibir a los Agentes repartidores y devolver a éstos con los datos precisos los boletines individuales en que se inscriban las personas de que se ha hecho mención. Los que no sepan o no puedan llenarlos por sí mismos facilitarán los datos al Agente repartidor para que los consigne en el Boletín.

Toda persona inscrita en el correspondiente boletín debe autorizarlo con su firma. Si no sabe firmar o por cualquier circunstancia justifica-

da no puede, hará que lo firme con su autorización el Agente repartidor.

Los jefes de familia autorizarán con su firma los boletines de los individuos de la misma temporalmente ausentes, haciendo constar esta circunstancia.

Todas las personas que deben ser inscritas sea cualquiera su condición, fuero o categoría, a quienes se presente por el Agente repartidor el correspondiente boletín están obligadas a recibirlo, llenarlo con todos los datos que en él se piden y devolverlo al Agente repartidor.

Los porteros de las casas y los que de alguna manera tengan carácter de funcionarios públicos, están obligados a facilitar a los Agentes repartidores, las noticias que les pidan para distribuir los boletines, recogerlos y en su caso llenarlos. Los que se negaren a prestar este auxilio a los Agentes repartidores incurrirán en la responsabilidad a que haya lugar.

Los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, ventas, etcétera, procuran que se inscriban en sus respectivos boletines, no solo las personas de su propia familia, sino también las que se hallen en su casa o establecimiento en calidad de huéspedes o sirvientes que reúnan las condiciones necesarias para ser inscritas.

Lo mismo están obligados a hacer los directores de Colegios, Convenios, Academias y otros establecimientos análogos respecto a las personas que residan en sus establecimientos o domicilios.

Lo que se hace público para que todos los ciudadanos conozcan sus deberes y cooperen al mejor resultado de los trabajos que han de servir de base para la formación del Censo Electoral, evitando así las responsabilidades en que pudieran incurrir los que por acción u omisión pusiesen obstáculos al estricto cumplimiento de las superiores disposiciones.

Ciudadela 5 de Mayo de 1924.

JOSÉ MOLL.

¡Imposible perder las cosechas! Empleando el **JABON PIRETHRE CAUBET**

único salvador de las plantas, mata el cangrejo de tierra conocido por CADELL.

Para informes a Juan Roca Lluch.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Dormitorio núm. 6. Para informes en la misma casa.

Se vende o alquila la casa número 3 de la calle del Principe de esta ciudad.

Informes en esta Imprenta.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50 "		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "	Por una inserción	15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones.	25'00 "
		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ENTREFILLETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:	3'75 "	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75 "	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones	6'00 "	<i>(Primera página)</i>	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.		Página entera	50'00 Ptas.
Hasta doce centímetros:		Media página	35'00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página	20'00 "
Hasta veinte centímetros:		Del ancho de una columna	5'00 "
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Paífico y Puerto Rico,

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el día de Vigo el de Lisboa el de Cadiz el de Cartagena el de Valencia el de Barcelona el para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

NOTA: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

AVISOS IMPORTANTES

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del D. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Acido úrico



Depositarlo único para España: **Establecimientos DALMAU OLIVERES** Paseo de la Industria, 14-Barcelona **En todas las buenas Farmacias y Droguerías**

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

